



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N°031/23

Corresponde a Expte:217/23

BAHIA BLANCA; 28 de febrero 2023

Ref. Llamado a concurso Ayudante B

VISTO:

La Resolución CSU 360/2020, modificatorias y complementarias.

CONSIDERANDO:

Que el cargo se encuentra vacante debido a la renuncia de Bruno Rossetti.

Que el mecanismo de cobertura se efectuará a través de un llamado a concurso público;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día 28/02/2023, aprobó lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso un cargo de Ayudante “B” con dedicación Simple.

ÁREA IX:

Asignatura “Microbiología General”.

Un (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación Simple; DGP (29021133).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:

1. Dra. Mónica Baldini.
2. Dra. María Inés Prat.
3. Dra. Victoria Ayala Peña.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. Viviana Randazzo.
2. Dr. Marcelo Occhionero.
3. Dra. Gabriela Sica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

Veedores Claustro Profesores: Dra. María José De Rosa.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra. Gisela Giorgi.

Veedores Claustro Alumnos: Mamani Maximiliano Ezequiel German
(maxidepunta@gmail.com).

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 10/03/2023 al 17/03/2023;
Inscripciones entre el 13/03/2023 hasta el 17/03/2023, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica:
concursosbbf@uns.edu.ar el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail
mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.